



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

358-18

30 MAY 2018

Salta,
Expediente N° 12.677/16

VISTO las Resolución N° CS-434/16 a través de la cual se autoriza el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes a fin de posibilitar el dictado del 3er año de la carrera de Médico en Sede Salta con dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 026-2018 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, se autoriza el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusivo para la asignatura RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMAGEN Y TERAPIA RADIANTE I correspondiente al 3° año de la Carrera de Medico Sede Salta de la U.N.T.

Que el Jurado designado al efecto emite el Dictamen correspondiente, el cual fue notificado al postulante.

Que cuenta con informe de la Dirección Administrativa Académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 112/18, aconseja: 1) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador, que obra en fs. 22 y 23 del presente expediente. 2) Designar a la Méd. Natalia Teresita POSADAS en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I correspondiente al 3° año de la Carrera de Medico Sede Salta de la U.N.T., a partir del 23/05/18 y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición. 3) Imputar el gasto que demande la presente designación en la partida presupuestaria según Res. CS N° 434-16.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 07/18 del 22 de Mayo de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **358-18**

Salta, **30 MAY 2018**
Expediente Nº 12.677/16

Interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I correspondiente al 3º año de la Carrera de Medico Sede Salta de la Universidad de Tucumán

ARTICULO 2º: Designar interinamente a la **Méd. Natalia teresita POSADAS**, D.N.I. Nº 30.175.829, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusivo para la asignatura RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 23 de Mayo de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

ARTICULO 3º: Imputar el gasto que demande la presente designación en la partida presupuestaria según Res. CS Nº 434/16.

ARTICULO 4º: Establecer que la Méd. Posadas se presente en la Dirección General de Personal de esta Universidad, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 5º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-342/10.

ARTICULO 6º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa